A continuación presentamos el análisis socioeconómico de los dos primeros años del gobierno Santos realizado por los docentes e investigadores de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) y el Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID) de la Universidad Nacional de Colombia.

BALANCE GENERAL

Profesor JOSÉ GUILLERMO GARCÍA
Decano Facultad de Ciencias Económicas - UN

Bogotá D.C., 3-ago.-2012 (Comunicaciones CID). El gobierno actual de Colombia desarrolla una política, inicialmente bien intencionada, de buscar construir unas bases de crecimiento más sólidas para el país, sin embargo tiene un problema de enfoque.

El gobierno construyó-formuló un plan de desarrollo con unas llamadas locomotoras de las cuales en realidad, hasta el momento, solo una está marchando, y desafortunadamente para la economía colombiana es la más básica de todas. Es la locomotora minero-energética que por ella misma no genera empleo suficientemente aunque sí ingresos; pero crea unos escenarios macroeconómicos que en buena parte pueden estar incidiendo de forma no muy favorable en el desempeño de la economía, porque produce una situación que usualmente conocemos como Enfermedad Holandesa. Aunque esta Enfermedad no resulte de las grandes exportaciones de petróleo, sí resulta de la gran atracción de recursos y divisas para la inversión en esos sectores. Esto genera una situación de revaluación, que no es favorable para los otros sectores de la actividad económica, especialmente para los que dependen mucho de las relaciones con el exterior.

En el sector externo avanzan bien las exportaciones minero-energéticas, mientras los precios estén favorables y razonables. En el último tiempo se han desmejorado y pueden afectar el

comportamiento de la locomotora.

Por otro lado en mi perspectiva, la locomotora más importante que sería la de la innovación, es una de las más colgadas porque la política en ese campo no tiene una clara dirección.

Así mismo, uno ve con respecto a las cifras del comercio exterior, que efectivamente las exportaciones en los productos que generan valor agregado, más empleo, y más eslabonamientos de producción, el avance no es muy significativo; y lo poco que hay desafortunadamente, se da con los mercados más tradicionales de países en desarrollo: los países de la Comunidad Andina o los países de Centroamérica.

Así entonces las cosas, sería mucho más importante asumir el riesgo de buscar una política más de largo plazo, más estructural, consolidar una verdadera estrategia de desarrollo productivo y de innovación; esta última para mí sería la locomotora de mayor impacto en el largo plazo, que incluso podría ayudar al tema del empleo.

Las otras locomotoras (de infraestructura y de construcción) apenas están en proceso de estructuración y esperaríamos que si logran ser bien estructuradas, ayuden a mejorar los indicadores, no sólo de desempleo sino también para morigerar o neutralizar la recesión que está viviendo el país en los últimos meses.

Creo que al gobierno le falta mayor decisión, no tanto para buscar acuerdos de libre comercio, de los llamados TLC. Un documento del Ministerio muestra que las condiciones de los TLC en realidad no han sido favorables para el país. Por esa misma razón, sería mejor ser menos ansiosos con los TLC y darle más énfasis, más prioridad, a políticas de desarrollo productivo, sean en parte agrícolas, en parte industriales, para darle una mayor consolidación y una mayor solidez al crecimiento de la economía, si quieren darle a la economía una velocidad sostenible.

LOCOMOTORA MINERO-ENERGÉTICA

Profesor GERMÁN CORREDOR
Director Observatorio Colombiano de Energía
Centro de Investigaciones para el Desarrollo - UN

Si uno quiere hacer un balance de la gestión del gobierno de Santos en materia de minería y energía, tiene que mirar las ejecutorias en términos de proyectos de inversiones y de cambios reglamentarios. En términos de la minería, el objetivo que se planteó este gobierno fue incrementar la inversión extranjera, lograr que empresas que desde hace varios años estaban intentando desarrollar proyectos especialmente en oro y otros minerales, lo lograran hacer. En esos términos, la locomotora va lentamente porque los proyectos, si bien han avanzado en algunos aspectos, todavía no han despegado estos nuevos proyectos.

Lo que sí ha continuado en ritmo importante, es la exploración y producción de minerales como el carbón, el níquel y esmeraldas, pues su producción ha continuado y se ha visto favorecida con buenos precios. Eso ha hecho que desde el punto de vista económico, el

resultado de este sector haya sido positivo.

El que ha liderado el tema del sector minero y de hidrocarburos es el petróleo porque nos ha tocado en los últimos años buenos precios, y porque se ha logrado incrementar la producción, básicamente gracias a los campos de Rubiales, pero no hemos logrado llegar al millón de barriles diarios que fue la meta planteada por el gobierno. El petróleo indudablemente es el principal producto de explotación del país en términos de divisas y por eso este sector sigue siendo fundamental para la economía y ha jalonado a todos los demás.

Sin embargo como cosas específicas, especiales, en las que se hayan notado avances extraordinarios, yo diría que no ha habido. En materia de gas, se ha avanzado en el marco regulatorio, pero no se ha terminado este proceso, es un aspecto clave para que la infraestructura de transporte se desarrolle, para que tengamos mejor confiabilidad en el suministro de gas en la industria, para que tengamos condiciones de producción y de transporte en épocas de escasez que están previstas en tres o cuatro años, y en eso pues se ha avanzado en algo pero creo que hace falta.

Yo creo que no todas las metas se han cumplido, pero el sector por su propia dinámica ha logrado y sigue siendo líder en la economía, un sector absolutamente importante, tenemos los recursos, tenemos ya una infraestructura realizada durante muchos años y sigue siendo líder. En materia de producción y de hidrocarburos y de gas, no hemos logrado lo que se ha propuesto, aunque hemos mejorado, se ha avanzado, pero no se han logrado las metas que el gobierno mismo había señalado.

LOCOMOTORA INFRAESTRUCTURA

Profesor STALIN ROJAS
Director Observatorio de Logística, Movilidad y Territorio
Centro de Investigaciones para el Desarrollo - UN

El ministro Cardona re-organizó la casa, reestructuró algunas entidades como el INVÍAS y la transformó en la Agencia Nacional de Infraestructura y eso es un primer avance, de la misma forma la reorganización interna del Ministerio de Transporte y la Superintendencia de Transporte.

De la misma forma otro factor importante en estos dos primeros años es la Ley de Asociación Público Privada. Esta Ley que no está reglamentada todavía, va a fijar las bases para que se realicen las obras de infraestructura en los próximos años. El marco de la Ley va a permitir justamente disminuir la corrupción y agilizar la ejecución de las obras, lo que quiere decir que van a terminarse en el tiempo debido.

El visto bueno o la alargada que se dio a la construcción de las Avenidas de la Prosperidad o Autopistas de la Prosperidad va a permitir justamente construir grandes corredores viales, terminar las autopistas en doble calzada y eso justamente va a contribuir en los próximos años a las vías que unen las ciudades con los puertos.

A este panorama, hay que hacerle una acotación-preocupación, es que todavía Colombia adolece de la intermodalidad, ¿esto qué quiere decir? Que a pesar de que se van a construir las vías, de que hay sociedades portuarias modernas, todavía falta hacer la conexión entre los distintos modos de transporte; las sociedades portuarias de Cartagena, Buenaventura internamente son eficientes y hay mecanismos que lo reflejan así, la construcción de las vías también. Sin embargo, para abaratar los costos de logística es necesario avanzar en los demás modos de transporte, el tren que es uno de los grandes olvidados, la parte fluvial y toda la red secundaria fluvial.

En la parte férrea se va a dar una gran inversión, sin embargo vamos a seguir en la trocha angosta, es decir, vamos a seguir atrasados tecnológicamente. En la parte fluvial hay unos socios que están interesados a nivel de países: China y los Holandeses, que han manifestado su interés en aportar en la modernización.

A groso modo, la conclusión de estos dos primeros años de la locomotora logística, transporte y de infraestructura en el Gobierno Santos, ha dado unos pasos hacia adelante, ha reorganizado la casa y ha puesto unas muy buenas bases y esperemos que en los próximos dos o más años se den los frutos de estas bases que se han formulado en este bienio.

LOCOMOTORA VIVIENDA

Profesor GUSTAVO JUNCA
Facultad de Ciencias Económicas - UN

Vamos a comentar la evaluación del gobierno en el sector de vivienda, en particular queremos analizar lo que ha reportado las cifras en la parte de construcción que ha sido un comportamiento negativo durante el último trimestre del año pasado y principios de este trimestre.

Las cifras son negativas básicamente porque la vivienda, que no es de interés social, ha venido en una tasa de crecimiento negativa; y lo otro que se ha desacelerado son todas las obras civiles a excepción de las obras civiles que están relacionadas con el sector de minería y en particular de hidrocarburos, que son las que le han dado un comportamiento positivo en términos de crecimiento económico.

Cuando uno mira la parte de construcción en la cuestión de vivienda, que es una de las locomotoras del gobierno, claramente su programa actual de viviendas gratuitas busca de alguna manera a partir del gasto público, reactivar un poco el sector de la construcción.

Otro elemento importante ha sido el del crecimiento de los créditos. El 60% de la cartera corresponde a vivienda que no es de interés social, mientras que el sector de vivienda de interés social representa un poco menos del 40%. La razón es por los montos y porque ha tenido un repunte esa vivienda de interés social. Esos son los elementos centrales en términos de crecimiento.

En obras paralizadas básicamente uno encuentra una desaceleración en términos de apartamentos, pero esa desaceleración no es en todo el sector, básicamente se da en Medellín y algo en Bucaramanga.

Para resumir podemos ver claramente dos cosas: una el sector de la construcción ha tenido una desaceleración importante, la principal es las obras civiles. Es posible, como decía el Ministro de Hacienda, que se reactiven las obras civiles en términos de carreteras y puertos impulsadas por el gobierno nacional y que puedan contribuir un poco al crecimiento económico del sector de la construcción. En segundo lugar, el sector de vivienda que estuvo jalonado en una primera parte por el sector privado, ha tenido una desaceleración y la política de vivienda de interés social busca reactivar el sector, en particular con el programa de vivienda del gobierno con las viviendas gratis o viviendas que básicamente entran dentro de la estructura de vivienda de interés social.

LOCOMOTORA AGRICULTURA

Profesor WILLIAM CHAVARRO
Facultad de Ciencias Económicas - UN

Hacer una aproximación al estado del sector agrícola durante el gobierno del Presidente Santos implica revisar unos cuantos indicadores muy importantes sobre el desempeño económico y social del sector.

Me gustaría señalar cual ha sido la tendencia desde el gobierno anterior respecto al sector agrícola en lo que tiene que ver a su participación en el PIB y en el empleo. Es una participación que según la CEPAL y la FAO ha venido a la baja, la participación en el PIB ha pasado del 7.4% al 6.3% entre el 2002 y el 2011, la participación agrícola en la agricultura ha tenido un promedio en el mismo periodo del 18% pasando del 20.3% al 18.1%. Es muy interesante notar cómo las áreas cultivadas en el país en los últimos 10 o 15 años muestran una relativa estabilidad, pero cuando uno toma una serie más amplia, por ejemplo desde 1985 uno ve unos quiebres importantes, por ejemplo según la FAO en Colombia, el área cultivada se ha reducido en 35.6% entre 1985 y el 2009. Eso es una cifra importante, es una reducción notoria.

Uno podría decir sobre estos datos, que Colombia iría cumpliendo con las metas de desarrollo; en tanto que a medida que un país va avanzando en su senda hacia la industrialización, la agricultura ocupa un menor lugar tanto en la producción como en el empleo y como en las áreas ocupadas, digamos que Colombia cumple con esas condiciones. Sin embargo uno mira otros indicadores y por supuesto caemos en una terrible contradicción.

La pregunta fundamental aquí es ¿qué va a pasar, o qué viene pasando durante el gobierno Santos con esas tendencias agrícolas? Hay dos elementos muy importantes que marcan una distancia respecto al gobierno anterior. Primero es la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que era algo impensable en el anterior gobierno, y en segundo lugar el trámite de la nueva Ley

de Desarrollo Rural. En el marco de estos dos instrumentos jurídicos es que se va a desarrollar de aquí en adelante, y se viene ya desarrollando, las tendencias del sector agrícola.

Lo que uno podría decir cuando mira por ejemplo la Ley de Restitución de Tierras es primero, como ha dicho el mismo gobierno muchas veces, de ninguna manera es una redistribución de tierras, para nada es una reforma agraria. Cuando la Comisión de Seguimiento a la política de desplazamiento hizo las encuestas de despojo con apoyo del CID de la Universidad Nacional, la cifra que ellos han ido redondeado respecto a las hectáreas despojadas son más de seis millones de hectáreas, pero las cifras que focalizó el gobierno desde mediados del año pasado y que se concreta en la Ley de Restitución son dos millones de hectáreas las que el gobierno se compromete a restituir. Hemos visto las dificultades de esa restitución pero aunque se logre, es una cifra bastante menor a la que ha calculado el CID y la Comisión de Seguimiento. Por otra parte un elemento notorio también en la misma Ley de Restitución, son los contratos de uso que aplican en el caso de restitución de tierras en las que ya hay en proceso o ejecución de algún proyecto productivo.

En el marco de estos dos instrumentos jurídicos es donde uno puede empezar a idear las expectativas de lo que queda del resto de gobierno. Definitivamente no parece que la participación del empleo vaya a aumentar, eso requeriría una redistribución de tierras a sistemas productivos campesinos que son intensivos en mano de obra, eso no va a suceder. Y por otra parte la firma del TLC que contiene un capítulo de agricultura pues definitivamente limita los productos competitivos para el país a un abanico en el que no cabe la producción alimentaria.

Por el lado de la Ley de Desarrollo Rural, desde el mismo título dice que es una ley con enfoque territorial y el enfoque territorial desafortunadamente lo que propone es que se busque otras actividades rurales y no rurales que definitivamente no implican (y creo que ese es el espíritu de la nueva ruralidad) una reforma agraria.

Las expectativas de lo que queda del gobierno es que las tendencias que vienen del gobierno anterior se mantengan como se han mantenido, según Absalón Machado, desde 1985.

SECTOR EDUCACIÓN
Profesor GABRIEL MISAS
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacional (IEPRI) - UN

El Presidente y la Ministra de Educación la semana anterior en la ciudad de Ibagué hicieron una presentación sobre los avances en la educación, ellos insisten en el trabajo que ha hecho el Sena; la reducción de las tasas de interés a los usuarios del crédito educativo; y la construcción de una serie de colegios, de mejora de aula. Es lo normal que hace un gobierno en dos años.

El panorama de la educación sigue siendo muy preocupante, no hay indicios de cambios radicales. Durante el gobierno anterior, se habló mucho de la mejora en la calidad educativa, sin embargo, los mismos indicadores presentados en el informe final de gestión de la ministra

Vélez muestran exactamente lo contrario. Las pruebas Saber en todos sus niveles, no mostraron mejoras, al contrario ligeras desmejoras; y eso es obvio, cuando uno aumenta el número de estudiantes por aula en la escuela primaria y secundaria, con un promedio casi de 50 estudiantes en este momento.

El otro elemento es la formación de los profesores y la dedicación al trabajo. Nosotros hemos optado desde los años 50 por jornadas más cortas de educación, eso se inició en Bogotá como un programa exclusivamente temporal que ya lleva más de medio siglo, y eso ha producido enormes dificultades en la educación.

Cuando uno se compara con los países que sacan las mejores pruebas PISA como Japón, Alemania y el resto de países, encuentra uno que los niños de esos países asisten a la escuela un 20 o un 25% más de horas de clase al año que los niños colombianos, suponiendo que no hay interrupciones: fiestas, paros, movilizaciones.

Ese es un problema que este gobierno no da señales de atacar, obvio, todos los gobiernos construyen escuelas, nombran maestros, etc., pero problemas radicales de la calidad de la educación no se están tocando. La Ministra anunció un programa que están trabajando sobre mejoras en la educación. La mejora de la educación no se hace en 6 meses, en 8 meses, es un proceso largo y laborioso de mucho tiempo, eso implica mejora en la calidad de la educación de los docentes, pero también más establecimientos educativos, de forma tal que los estudiantes no tengan media jornada, sino una jornada de tiempo completo, en eso se ha hecho muy poco. Los gobiernos de este último medio siglo se han preocupado más por la ampliación de la cobertura que por la calidad, incluso no hemos logrado todavía la universalidad de la primaria, hay bastantes diferencias entre lo urbano y lo rural.

En la educación superior la situación es un poco más grave. Hoy día todas las universidades públicas tienen serios problemas de financiamiento, ya no son marginales. No se ha hecho absolutamente nada. El gobierno presentó un proyecto de reforma que afortunadamente lo retiró gracias a la presión del movimiento estudiantil de la MANE y también de las organizaciones académicas y de buena parte de la opinión pública, era un proyecto desastroso. En consecuencia, parece que el gobierno no tuviera una propuesta para la educación superior salvo esa de aumentar la cobertura a través de las universidades de lucro que han dado pésimos resultados en donde se han implementado como en Brasil o en Estados Unidos. Parece que no hay un norte muy claro de educación, esa es una de las locomotoras que no arranca, y no arranca porque no tienen claridad en lo que quieren hacer, quieren hacer cobertura y no quieren calidad. La definición de calidad es para ellos una definición muy abstracta que tiene que ser concretada en indicadores muy precisos.

Para aumentar la asignación presupuestal a las universidades, no era necesario reformar la Ley 30. La Ley 30 pone un piso, no un techo, no se necesita ninguna, ley ni ningún decreto, simplemente una decisión del Ministerio de Hacienda de destinar más recursos a las universidades.

Otro elemento que está íntimamente ligado a la formación, particularmente a la formación superior, es la ciencia, investigación científica, e investigación y desarrollo. Las asignaciones a

ciencia y tecnología han sido muy reducidas históricamente en el país. En el año 97 se llegó a 050, hoy estamos en 022, incluso, 020 habla el BID, en esas condiciones es muy difícil hacer desarrollo científico y tecnológico, e investigación tecnológica.

Y segundo elemento, hay una visión absolutamente errónea de querer que toda investigación tenga resultados de innovación tecnológica. Son lógicas distintas: una la de investigación científica y la otra de la innovación. Lo importante de la investigación es la formación de hábito científico, y que eso se expanda a través de la educación superior, no es exactamente con mira a mejorar la productividad de corto plazo. Todos esos elementos: una mejor educación, desarrollo en la investigación, dan lugar a lo que se llama sociología de las ciencias, creación de capital de vida, que permite mejorar la productividad total de factores en la economía en el largo plazo, pero no es una cuestión de corto plazo.

Es muy preocupante la nueva Ley de Regalías que se dice que se van a asignar el 10% a la ciencia, la investigación científica y al desarrollo tecnológico. Esto va a estar distribuido a través de los entes territoriales donde el mayor peso lo van a tener los antiguos territorios nacionales que son de explotaciones mineras y petroleras, donde no hay comunidades científicas, donde no hay investigación. Así como la Ministra denuncia haber encontrado 130.000 niños fantasmas en las cuentas, el futuro va a ser que van a encontrar miles de científicos fantasmas en centros de investigación en Arauca, Amazonas, Llanos Orientales o en el Chocó, haciendo investigaciones inexistentes. En lugar de concentrar los esfuerzos en los centros de investigación, en los proyectos y en los grupos de investigación más consolidados, como se hace en todas partes del mundo, aquí se trata es de distribuir los recursos en tipo regadera, en miles de pequeños proyectos, sin ningún control. En consecuencia, ahí va haber otro desperdicio enorme de recursos y la ciencia no va a ser favorecida.

LOCOMOTORA INNOVACIÓN

Profesor IVÁN HERNANDEZ
Director Grupo de Investigación Economía Evolucionista Institucional
Centro de Investigaciones para el Desarrollo - UN

No quisiera hablar en términos usados comúnmente como locomotora, sino cómo ha contribuido, cómo se ha subido precisamente el tren de la ciencia, la tecnología y la innovación este gobierno.

Por supuesto que no ha empezado ni va a terminar con este gobierno este tema, es un tema que al menos tiene medio siglo de desarrollo y de arraigamiento dentro de los valores culturales en el país, y cómo ha contribuido es el tema de este corto análisis.

Me parece que esta contribución que ha hecho el gobierno nos plantea unas oportunidades pero también unas amenazas. Las oportunidades tienen que ver con los nuevos recursos que van a ser destinados a ciencia y tecnología e innovación por medio de la transferencia de regalías a cada uno de los departamentos o regiones que les corresponde, pero el 10% en total anuales de estas regalías deben ir alineados con el Plan de Desarrollo Regional. Entonces ahí

está una de las grandes contribuciones pero también precisamente, ahí reside una de las grandes amenazas.

En el arreglo institucional de las regalías se plantea una coordinación entre varios tipos de entidades públicas en el gobierno central y en el gobierno local. Colciencias y las universidades, los grupos de investigación, los centros de investigación, van a tener que llegar a acuerdos con los gobernadores y otro tipo de autoridades locales, para financiar proyectos que tengan que ver con los objetivos de desarrollo de su respectiva región. Esto me parece que es una oportunidad bien interesante porque enfoca los esfuerzos investigativos a solucionar problemas sentidos en nuestra dispersa economía y especialmente desigual economía, centro regiones o centro periferia. Es una oportunidad maravillosa, sin embargo que viene acompañada de unas amenazas importantes.

Las entidades públicas se encuentran en la trampa de que coexisten islas de excelencia con funcionarios técnicos o altamente calificados y un viejo sistema clientelista de captura del estado. Entonces las voces de alerta han estado precisamente que en vez de dar énfasis al tema de fortalecer los mecanismos y organización meritocrática dentro del estado, lo que estamos es exponiendo a toda esta tradición de conocimiento específico sobre el tema, a estas viejas prácticas del clientelismo. Sin embargo, yo difiero un poco o más bien, quisiera dar una interpretación a la Albert Hirschman, de esta situación.

En efecto, es una amenaza, pero como Hirschman dice, la energía no se crea ni se destruye, sino que se transforma, es decir, vamos a tener seguramente una influencia fuerte de este gobierno en la trayectoria que tome la ciencia, la tecnología y la innovación en la historia y hacia el futuro; pero va a depender de nosotros de cómo transformemos la energía social, no es ni un nuevo tema, ni se va a destruir el tema y creo que es la oportunidad para autotransformar estas instituciones desde adentro, no es cierto que estamos en una situación estática de trampa, sino que Hirschman cree que con este tipo de iniciativas, la energía social necesariamente se tiene que transformar.

No nos podemos descuidar y desconocer este hecho del sistema organizacional en las entidades públicas, pero si concentramos nuestras fuerzas desde la academia, desde las universidades, desde los centros de investigación, a hacer bien nuestra tarea teniendo presente que hay que tener unas reglas claras de juego y que tenemos este tipo de amenazas ante nosotros, podemos hacer un muy buen papel. Creo que toda esta transformación o auto transformación por medio del tema de ciencia, tecnología e innovación, necesariamente tiene que cambiar el arreglo institucional desde dentro en Colombia.

Si me obligaran a dar la palabra que podría caracterizar estos dos años de gobierno sería una impronta, más que un balance. La impronta de este gobierno ha sido en el tema de desarrollo institucional, o por lo menos eso intenta ser, para que trascienda el tema de ciencia, tecnología e innovación, que ha estado concentrado y disperso en varias entidades públicas y privadas, y ahora quiere colocarlos a trabajar coordinadamente pero bajo las amenazas de prácticas clientelistas que para mí, puede transformarse o auto transformarse en el cambio institucional o por lo menos en una punta de lanza para ese cambio institucional que tanto requiere la sociedad colombiana, tanto en entidades públicas como privadas, porque el clientelismo tiene

que ver con ambos lados, no sólo con las entidades públicas.

SECTOR SALUD

Profesor ÓSCAR RODRÍGUEZ
Director Grupo de Protección Social
Centro de Investigaciones para el Desarrollo - UN

El balance de estos dos años de la administración de Santos sobre salud, es realmente preocupante. Cuando él se posesiona, presenta ante el Congreso una Ley, la 1434, que pretendía reformar y ajustar algunas cosas que para el Ministerio de Protección Social, en ese entonces, les parecía que no estaban funcionando bien. Se presenta la Ley, se tramita y entra a una propaganda ante la opinión pública, que esa Ley logró la equidad en el sistema de salud en Colombia. Realmente, esto fue un dato manejado digamos demagógicamente, porque quien logra que los dos POS se unifiquen es la Corte Constitucional en su Sentencia 760. Lo que hace el gobierno a través de esta Ley que se tramita ante el Congreso, es cumplir los mandatos de la Corte. Ese es el primer punto.

El segundo punto que creo que es importante resaltar, es que la equidad se quedó a medias, porque las prestaciones económicas del régimen contributivo no son extendibles al régimen subsidiado.

De todas formas la Corte avanzó tratando de lograr la unificación de los dos POS, pero una vez emitida la Ley y pretendida la reforma, el sistema entró en una profunda crisis de legitimidad dado los problemas de corrupción que se denunciaron en el Congreso y en el cual el senador Robledo, apoyándose en un trabajo del CID, en particular del Grupo de Protección Social, mostró la corrupción en Saludcoop y sus afiliadas, y en Famisanar.

Es realmente aterrador que los órganos de control, el Superintendente que había nombrado el gobierno, el Ministro de Protección Social no se hubieran dado cuenta que las EPS desde hacía algún tiempo estaban manejando la información y facturando medicamentos por encima de los precios oficiales. En ese sentido, la Superintendencia de Industria y Comercio hace una investigación, sanciona a Acemi y a sus afiliadas porque están manejando la información para el cálculo de una UPC mayor y están manejando la información para negar de una manera mancomunada, ciertos medicamentos y ciertos procedimientos para que la gente vaya a recobrarlos al Fosyga. Realmente los problemas de inspección, vigilancia y control, los problemas de regulación, creo que durante este gobierno se acentuaron.

Posteriormente, el gobierno a partir del 1° de junio de este año, acelera la unificación de los dos POS pero con un pequeño problema y es que la UPC del régimen contributivo no va a ser la misma del régimen subsidiado. El régimen subsidiado tiene una UPC un 60% más baja, y los problemas se acentúan no solamente porque se va a aumentar la demanda de los servicios del régimen subsidiado, sino porque es desfinanciado, tiene un desequilibrio financiero y ese desequilibrio financiero afecta a la red pública que está actualmente quebrada, cuya deuda de las EPS y del gobierno se calcula alrededor de 7 billones de pesos.

El gobierno acaba de anunciar transformaciones significativas. Una de ellas es hacer las EPS más grandes con un mayor número de afiliados y acá vale la pena preguntarnos lo siguiente. La EPS más grande del régimen contributivo es Saludcoop, ella quebró por problemas de corrupción, la tuvo que intervenir la Superintendencia de Salud y la opinión pública sabe muy bien todos los malos manejos que hizo esta EPS. En segundo lugar, acordémonos entonces de Caprecom, es la EPS más grande del régimen subsidiado, por lo tanto quebró, ahí el problema es de clientela política, de facturas que no pagan, de rechazo, de barreras a los afiliados, y en este contexto el país se pregunta: ¿No será ya hora de una transformación del modelo de atención en salud? Cosa que creo que el Presidente no está interesado en avanzar hacia un nuevo modelo y sigue pensando en el aseguramiento construido sobre la intermediación financiera.